



CORRECCIÓN ERRORES DEL ACTA NÚMERO 3: SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y ACTA Nº 5: SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION “SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN” DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2022 521990, 00102/ISE/2022/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

Advertido error material en la primera corrección de errores del ACTA NÚMERO 3: SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, firmada el 28 de septiembre de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, se procede a su corrección, de conformidad con lo estipulado en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas del expediente arriba referenciado.

Donde dice:

“...A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	IVA	IMPORTE TOTAL	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
UTE AUTOCARES PLAZA S.L. AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	46	647.000,00€	64.700,00€	711.700,00€	CALIDAD MEDIOS MATERIALES	OPCION E
					ACCESIBILIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
					SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
					CONTROL DE FLOTA	NO

Debe decir:

“...A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	08/11/2022 13:37:47	PÁGINA 1/3
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ	08/11/2022 13:35:11	
VERIFICACIÓN	tFc2eET67MZ47Q2796R4JLDFG DY C7D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	IVA	IMPORTE TOTAL	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
UTE AUTOCARES PLAZA S.L. AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	46	674.000,00€	67.400,00€	741.400,00€	CALIDAD MEDIOS MATERIALES	OPCION E
					ACCESIBILIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
					SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	NO
					CONTROL DE FLOTA	NO

Advertido error material en la primera corrección de errores del ACTA NÚMERO 5 , SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION: "SUBSANCIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN" firmada el 27 de octubre de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, se procede a su corrección, de conformidad con lo estipulado en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas del expediente arriba referenciado.

Donde dice:

"Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

LOTE	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
46	UTE AUTOCARES PLAZA SL - AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	647.000,00	64.700,00	711.700,00	3 AÑOS

Debe decir:

"Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	08/11/2022 13:37:47	PÁGINA 2/3
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ	08/11/2022 13:35:11	
VERIFICACIÓN	tFc2eET67MZ47Q2796R4JLDFG DY C7D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



LOTE	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
46	UTE AUTOCARES PLAZA SL - AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	674.000,00€	67.400,00€	741.400,00€	3 AÑOS

Para la debida constancia, y en prueba de conformidad y aceptación, se firma esta corrección de errores.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	08/11/2022 13:37:47	PÁGINA 3/3
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ	08/11/2022 13:35:11	
VERIFICACIÓN	tFc2eET67MZ47Q2796R4JLDFGDYC7D		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
			